

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE HOY.
NACIONALES
Madrid 13 de marzo.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES.
Se han reproducido las manifestaciones tumultuosas en Alicante y ha habido gritos, carreras y alarma.
La policía dispersó los grupos á viva fuerza.
DE SORPRESA EN SORPRESA.
Cuando se creía que se había aplazado la discusión en el Congreso americano sobre el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, ha causado asombro general que dicha discusión continúe.
Los ánimos están muy excitados en toda España.

EL EMPRESTITO
El Ministro de Ultramar dice que continúan sin dificultad las negociaciones para la proyectada operación de crédito.
VOLUNTARIOS PARA CUBA.
Dice un periódico que el Sr. Ministro de la Guerra formará en las provincias batallones de Voluntarios para en caso necesario reforzar el ejército de Cuba.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.
EXTRANJEROS.
Nueva York marzo 12.

LA BELIGERANCIA
Telegrafian de Washington que el Senado aprobó la resolución que se esperaba relativa á la beligerancia de los insurrectos de Cuba.
En el curso del debate Mr. Hill, Senador por el Estado de Nueva York, se opuso á la cláusula relativa á la intervención de los Estados Unidos por no estar redactada con claridad, manifestando que aprobaba el resto de la resolución para cuando quedase constituida la república cubana.

Mr. Sherman, manifestó que la opinión exigía una votación pronta. Denunció supuestas violencias del Gobierno español en Cuba. Declara que creía justificadas las rectificaciones hechas por el señor Dupuy de Lome. Confesó que se había fiado del informe de un periódico, creyéndolo verdadero. Aplaudió á los cubanos y patriotas americanos que se esfuerzan por sacudir el yugo español. Dijo que es imposible que continúe la actual condición de Cuba y que esa situación tiene que terminar pronto. Añadió que los Estados Unidos no deben permitir que los puertos, el comercio y la policía de la República, estén á la disposición de España y se nieguen á los que pelean por la libertad. El Congreso americano, dijo para concluir Mr. Sherman, ha ido demandando despacio en el cumplimiento de sus deberes y la guerra debe continuar hasta destruir la tiranía.

PAPEL MOJADO
Se ha vendido en una venduta un lote de 50,000 pesos en bonos de la república cubana por la cantidad de 50 pesos.
Esos bonos empezarán á devengar interés cuando sea reconocida la beligerancia de los rebeldes cubanos por los Estados Unidos.

EL "COMMODORE."
Ha zarpaado del puerto de Charleston con rumbo al de Tampa, el vapor *Commodore*.

TELEGRAMAS DE HOY MAS SOBRE LA BELIGERANCIA.
Nueva York 13 de marzo.
En el discurso que pronunció ayer en el Senado Mr. Sherman dijo que la Comisión de Relaciones Exteriores de aquel cuerpo y el Ministro de Estado tienen informes secretos sobre la verdadera situación de la isla de Cuba, y que ésta y la actitud de España justifican ampliamente la adopción de la resolución acerca de la beligerancia.

NOTICIAS COMERCIALES.
Nueva York, Marzo 12 á las 5 1/2 de la tarde.
Ozas españolas, á \$15.50.
Centenas, á \$4.82.
Descuento papel comercial, 60 días, de 5 á 5 1/2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.86.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 181.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á \$121, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y fieta, á 3 1/2.
Idem, en plaza, de 4 á 4 1/2.
Regular á buen reino, en plaza, de 3 1/2 á 3 1/2.
Azúcar de miel, en plaza, de 3 1/2 á 3 1/2.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en tercerales, á \$8.55 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, á \$4.30.
Londres, Marzo 12.
Azúcar centifuga, pol. 96, firme, á 13/6.
Idem regular refino, á 15.
Centrifugas, á 10 1/2, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por 100 español, á 68, ex-interés.
Paris, Marzo 12.
Renta 3 por 100, á 102 francos 80 cts., ex-interés firme.

TOMEN NOTA.
Ya que los senadores americanos, así como gran parte de la prensa de aquella república, han dado en la flor de inventar la ridícula leyenda de la crueldad española, atribuyéndonos, no sabemos si por ignorancia ó por malicia, ó por ambas cosas á la vez, interminable serie de horribles hecatombes, en las cuales, al ser reproducidas por el lápiz ó por la pluma, aparecen nuestros soldados ensañándose con los infelices y honrados insurrectos, quienes, inofensivos, resignados y prestos al martirio, reciben la muerte entre los suplicios más atroces; ya que á tal lujo de calumnias y á tal derroche de perfidia se han entregado nuestros pudibundos vecinos, bueno será que nosotros opongamos á esas repugnantes invenciones, el relato sereno y verídico de algunos hechos que acreditan por manera incontestable la índole compasiva y mansa de las pobres víctimas que incendian nuestros campos.

En la villa de Colón ha ocurrido un hecho que ha llenado de indignación á todo aquel vecindario. Un joven de la raza de color, laborioso y honrado, que con su trabajo sostenía á su familia, salió al campo á librar, como de costumbre, la subsistencia. Encontraronlo las gavi-las insurrectas, y no se sabe si por antiguos resentimientos personales, ó porque para tales gentes no hay peor crimen que el trabajo, se apoderaron de él, y después de amarrarlo, para que la heroicidad fuese más notoria, lo mutilaron bárbaramente á machetazos, colgándolo después á un árbol. La víctima se llamaba Dionisio Armas, siendo muy conocida y apreciada de todo el vecindario de Colón.

Otro hecho del cual deben tomar nota los senadores americanos, es tan profunda compasión sienten por las hordas separatistas. En la mañana del día 7 una partida insurrecta detuvo en el camino de Benagüiles á cuatro trabajadores que se dirigían á sus habituales faenas, y sin que mediase antecedente de ninguna clase que pudiera explicar el furor de los desalmados rebeldes, acometieron á los pacíficos campesinos, infliriéndoles gravísimas heridas. Las víctimas se llaman Ricardo y José Noguero, naturales de Lugo, de 20 y 36 años, respectivamente; José Fernández, también de Lugo, de 54 años, y el moreno Alejo Herrera, de 60 años.

En Batabanó también acaba de caer bajo el machete asesino, un honrado padre de familia, D. Claudio Pernas, sorprendido indefenso por los insurrectos y bárbaramente destrozado.
Y aún existe quien, con atropello de la verdad, con escarnio de la justicia, con mengua de todo sentimiento elevado y noble, invoca los fueros de la humanidad y de la civilización para favorecer á esas alimañas que infestan nuestros campos y nuestros bosques, sin otro ideal ni otro móvil que el mero odio y el pillaje! ¡Y hablan de libertad y de progreso los senadores americanos al pedir la beligerancia para quienes se han colocado fuera de todas las leyes, y han violado todos los derechos, y han hecho causa común con los bandidos, y cometen á diario toda clase de crímenes y atropellos!

¡Qué página más gloriosa para el pueblo americano, esa especie de complicidad con las huestes de Mirabal y Perico Delgado, á que quieren arrastrarlo unos cuantos senadores que parecen haber perdido toda noción de la dignidad y del derecho!

GROSERIA NACIONAL
De nuestro apreciable colega *Las Novedades* de Nueva York, correspondiente al sábado 7 del actual, tomamos el artículo que á renglón seguido reproducimos, uniéndolo nuestro aplauso al que el citado periódico tributa al sentido é importante *Evening Post*.
Este título (*Groseria nacional*) ha dado el *Evening Post* á un artículo, admirable de buen sentido y de justicia, en que se pinta á lo vivo la falta de equidad y decoro con que proceden contra España los mismos que hace pocos años y con motivo del cuadricentenario colombiano tanto pretendían querernos.
El colega hace notar que nadie creería que á los tres años de ser aquí tan agasajado todo lo español, los descendientes del gran Colón y una Infanta española, el mismo Congreso que los invitó á venir aquí insustitute gratuitamente á España reconociendo derechos de beligerancia á una rebelión desorganizada, sin puertos, buques, Presidencia, gabinete, Legislatura ni tribunales de justicia.
Si la declaración de este reconocimiento por el Congreso—añade—no ha de tener efecto práctico, es un insulto deliberado y cobarde. Los acuerdos del Congreso aprobados con el deliberado propósito de poner en un apuro al Presidente, harán más mal que bien á los insurrectos, puesto que España doblará sus fuerzas para sofocar la rebelión. Al propio tiempo, humillarán ante las naciones civilizadas á todas las personas decentes de este país.
El colega agrega que la cortesía y los buenos modales no son ingenuos sino productos de la educación, pues el salvaje tiene la tendencia de ir á su objeto sin remilgos ni circunloquios. El barómetro de la civilización, en el individuo como en las naciones, está en los buenos modales. Cuando los hombres públicos de una nación usen un lenguaje abusivo contra los hombres públicos de otra nación, cuando se permiten amenazas y buscan pretextos para reñir, la deducción irresistible es que la nación que elige á tales gentes para que la representen es una nación ya criada.

Tal es—agrega el *Post*, á quien vamos parafraseando y extractando—la deseada actitud en que nos han puesto las demasías del Congreso, y particularmente los discursos de ciertos senadores que han vilipendiado al Gobierno y á los funcionarios de España sin dar otras pruebas de sus asertos que cartas y folletos anónimos. Es un error suponer que el pueblo americano aprueba ese lenguaje, y claro aparece que la prensa del país no sanciona los acuerdos referentes á España ni la forma en que fueron aprobados. El Congreso no representa á los elementos más educados del país, ni tan siquiera el promedio de la buena crianza. Y sin embargo, á todos nos corresponde una parte del estigma, por no haber una sola persona de alta representación é influencia—aunque si las hubo secundarias—que se levantasen en las Cámaras á decir una sola palabra en defensa de los buenos modos.

El articulista compara, con los desbordos verbales del senador Sherman, las declamaciones del señor Castelar registradas por el *World*. "de Castelar, el amigo sincero y constante de los Estados Unidos durante la guerra civil con el Sur," y finalmente aconseja la prudencia á los que quieren poner en calzas prietas al jefe del Ejecutivo, que sabe, cuando le apuran, cambiar las tornas y volver la oración por sí misma.
Un aplauso al ilustrado colega, que tan admirablemente toca todas las cuestiones.

DECLARACIONES DE CASTELAR
El diario de Nueva York *The Journal* del 5 de este mes, publica un extenso telegrama fechado en Madrid, donde se da cuenta de las declaraciones hechas por el señor Castelar á un corresponsal de aquel periódico, propósito de las resoluciones adoptadas por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.
He aquí las manifestaciones hechas por el gran orador español, contestando á preguntas del redactor del *Journal*, tal como nos las envía traducidas un amigo nuestro residente en la gran metrópoli angloamericana:
Juzgo imposible que pudiera entablarse negociación alguna entre España y los Estados Unidos, desde el momento en que estos otorgan la declaración de beligerancia á los insurrectos de Cuba.
Considero nuestra situación interior grave, pero aun en el caso de que los insurrectos fueran reconocidos como beligerantes, el partido republicano revolucionario no conseguiría nada ni nada podría hacer, por hallarse desorganizado. Yo, en el caso de un conflicto internacional, me colocaría resueltamente al lado del Gobierno.
¿Dice usted que América me escucha? Así lo creí alguna vez, pero con el transcurso del tiempo he perdido esas ilusiones.
Yo no creo que usted sea de los que opinan por el reconocimiento de la beligerancia, y confío también en que Mr. Cleveland no dará su aprobación á las declaraciones de la Cámara y del Senado, que además de constituir una violación de las leyes internacionales, contradicen el principio de no intervención, que forma parte de las tradiciones democráticas.
Si los Estados Unidos apoyaran y sancionaran las resoluciones citadas, llegaríamos á aborrecer con toda la intensidad de que es capaz nuestra raza, pero creo firmemente que el presidente de la república no habrá escuchado con gusto los discursos que se han pronunciado en el Congreso.
Llamar ejército á bandas desorganizadas; dar carácter de gobierno á cabecillas sin residencia fija y nombre de cuerpo legislativo á Juntas anónimas y errantes; aceptar, en fin, como armada á una colección de barcos filibusteros sin bandera, sería derogar las leyes de la humanidad sólo con el intento de justificar una impertinente intru-

sión en asuntos ajenos y que caen exclusivamente bajo nuestro dominio, y con el de apoyar una revolución criminal que funda todas sus esperanzas en el auxilio exterior y desea poner á Cuba en manos de extranjeros.
Este error y á la vez crimen, son tan enormes, que si ustedes lo cometieran lo habrían de pagar muy caro, porque ni Dios ni los hombres habrían de tolerar que únicamente para servir intereses mercantiles se hiciese tan grande ultraje á la justicia universal.
Lo que desean algunos en los Estados Unidos es transformar aquel pueblo industrial en una nación guerrera. Pero si lo logran, la república perecería, como pereció la de Grecia bajo Alejandro, la de Roma bajo César y la de Francia bajo Napoleón. La del Norte de América desaparecería más pronto, si imbuida por deseos de conquista armase querrela á España, que es un pueblo inconquistable, al cual nada le importa el pelcar durante veinte años y aún más si fuera preciso. Pero repito, que confío, en que no habrá guerra entre nosotros, pues somos hermanos ligados por vínculos históricos y por instituciones inspiradas en el principio democrático.

Franklin, Washington y Lincoln, bienhechores de la humanidad, no pueden convertirse en Jerjes, Paraoon y Atiha, azotes de la humanidad. La nave *Mayflower*, que todos los republicanos bendecimos, ese barco que condujo á América á los peregrinos ansiosos de predicar en el nuevo mundo el sermón de la Montaña, no puede mancharse con sangre.
Recobren los Estados Unidos su sano juicio, como lo hicieron cuando tuvieron la disputa con Inglaterra respecto á Venezuela, para que no se diga que rehuyen el choque con el poderoso y persisten en atacar al débil.

Los que nos atacan juzgándonos, equivocadamente, débiles, se estrecharán contra un valor cuya cualidad principal no es ser feliz sino constante.
Además no estamos solos y cuando se viera que nuestros hijos de América nos combatían para destruirnos, las naciones se pondrían al lado de los españoles que son los padres de la civilización americana, así como los griegos é italianos lo son de la civilización europea.
No se invoque la doctrina de Monroe para falsificarla, pues si bien esa doctrina condena la reconquista de América por Europa, reconoce la posesión de los entropos en ciertos territorios, especialmente en las islas occidentales que separadas del nuevo y del antiguo continente representan la unión de América y Europa; y los intereses europeos requieren que esas islas sirvan de lazo común á los dos continentes.

Ustedes están solos en el mundo, y sus productos, que necesitan mercados, encontrarán uno en Cuba Española mejor que en Cuba separada de España. Les sería á ustedes imposible obligar á Cuba á someterse á los usos yankees, porque allí reina un espíritu de hostilidad á la imposición extranjera tan grande como en España, y además se halla infiltrada por el espíritu democrático.
Yo puedo hacer estas afirmaciones porque pertenezco á la generación que suprimió el comercio de esclavos, primero, y después abolió la esclavitud, destruyó la intolerancia religiosa y derogó el antiguo régimen colonial, proclamando la libertad que hoy admira el mundo.
La insurrección estalló en Cuba cuando las Cortes, unánimemente, votaron la ley más liberal que se han escrito para aquella isla y cuando nos preparábamos á darle una amplia descentralización y el gobierno de sí misma y las mayores facilidades para el libre cambio comercial.
Ustedes que nacieron para evitar al mundo las tormentas de la guerra, decíanos tener paz. Ustedes no pueden arrojarnos de América porque aunque el continente americano quedase sumergido en el fondo del océano, las estelas de las carabelas de nuestros descubridores se reflejarían eternamente en los vientos y en las olas."

OFICIAL
(GACETA DEL 12.)
GOBIERNO GENERAL.—Real Orden del Ministerio de Ultramar, aprobando con el carácter de interino el nombramiento hecho á favor de D. Benito Laguna y Rubio, para la cátedra de Geometría descriptiva de la Escuela Profesional de la Habana.
—Resolución del Gobierno General, conformándose con el parecer del Consejo de Administración, que propone se acceda á lo solicitado por D. Angel y D. Francisco A. Echavala, propietarios del ingenio *Ramona*, de que se segregue dicha finca del término municipal del Quemado de Güines y se agregue al de Rancho Veloz.
—INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA.—Reales órdenes del Ministerio de Ultramar, declarando cesante al oficial primero de la Sección de Atrasos D. Manuel López Marín, y nombrando en su lugar á D. Juan Manuel Lasquetty y Castro.
—NEGOCIADO DE CONTRIBUCIONES.—Los acontecimientos que é principio del año de 1895 tuvieron lugar en esta Isla, determinaron á la Intendencia general de Hacienda á suspender provisionalmente la apertura de la cobranza de cédulas personales, correspondiente á dicho año, en la confianza de que, normalizada brevemente la situación, podría realizarse el cobro en las condiciones normales y con los requisitos de empadronamiento y demás que determina el reglamento.
Pero habiendo transcurrido con exceso el plazo que las disposiciones señalan para estas operaciones previas, y necesitando, por otra parte, el Tesoro público allegar todos cuantos recursos las leyes le concedan, esta Intendencia general, en cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de 14 de Diciembre de 1894, y de las atribuciones que el mismo le concede, ha dispuesto:
1.º El día 31 del actual termina el período de cobranza del impuesto de cédulas personales de 1894, quedando por tanto, prohibida la expedición de dichas cédulas.
2.º Las cédulas que en dicha fecha hayan quedado en poder de los Ayuntamientos serán dadas en la cuenta del mes de Marzo y se pondrán en ellas á las Administraciones provinciales.
3.º Las que existan en los Almacenes provinciales ya procedan de los Ayuntamientos ó del Almacén general serán dadas en la cuenta trimestral correspondiente y se unirá á ella como comprobante, con arreglo al artículo 92 del reglamento.
4.º Desde el día 1.º de Abril próximo venidero queda abierto en toda la Isla el período de cobranza de las cédulas personales del año de 1895, sujetándose para ello al padrón de 1894, con las modificaciones locales que en él se hayan introducido.
Hasta el día 31 de mayo siguiente, el cobro se verificará sin recargo. Desde 1.º á 30 de Julio se expedirá cédula sencilla con el aumento de un 5 por 100 sobre el total importe incluido en la parte provincial y municipal. El 1.º de Julio los Alcaldes procederán á la formación de expedientes ejecutivos para verificar el cobro por la vía de apremio.
Desde el 1.º de agosto á fin de septiembre, los contribuyentes morosos incurrirán en el recargo del valor de una cédula de igual clase á la que legalmente les correspondía, y desde 1.º de octubre en adelante, con un recargo de dos cédulas de la clase respectiva, con arreglo á lo prevenido en los artículos 65 y 68 del reglamento.
6.º Las Administraciones provinciales y los Ayuntamientos cumplirán por su parte con lo prevenido en el 2.º apartado del artículo 61 y artículos 65 y 67, respecto á los avisos de cobranza y expedición de cédulas.
7.º Los empleados activos y pasivos á quienes correspondía por aquilfer de habitación ó por contribuciones cédula superior á la de empleados, y no la hubieren adquirido, podrán ser compelidos por los Ayuntamientos al pago de la diferencia en la forma que previene el artículo 91.
Esta Intendencia general juzga innecesario excitar el celo de las Administraciones de Hacienda para que cumplan cuanto disponen las anteriores reglas, porque confía en que están penetradas de la extensión de sus deberes, y convencido de que si en época normal han de llevarlos á cabo con fidelidad y urgencia, ahora que el Estado necesita de todos sus recursos para hacer frente á las actuales circunstancias, el patriotismo les impone la obligación de ceptular sus esfuerzos.
Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.
Habana 10 de marzo de 1896.
Mmilio Fagoga.

LA GRAN SEÑORA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Las actuales circunstancias exigen por todos grandes sacrificios y LA GRAN SEÑORA apreciando debidamente la situación que nos atraviesa, rebaja considerablemente los precios á todas sus mercancías. Las sedas, las lanas, los hilos, los algodones, todo á mitad de su valor. Querer es poder. Y LA GRAN SEÑORA quiere porque aspira á continuar siendo la favorita del público habanero, dando siempre la nota más alta en punto á vender barato, como de antiguo lo tiene comprobado. Y puede porque se lo permiten las grandes existencias que de todos los artículos del giro tiene en sus almacenes.

6,000 piezas granadina negra, calada doble ancho á cinco centavos vara.
3,500 piezas tranela de color, anchas y dobles á ocho centavos vara.
1,600 piezas piqué de colores, vara de ancho á 10 centavos vara.
5,000 piezas muselina de lana, lana brochada vichy y velo seda á 10 cts. vara.
4,000 juegos de mantel con 6 servilletas, franja de color, á 12 reales juego.
2,500 docenas chales y mantas grandes y dobles estambre y filo seda á 50 centavos uao.

8,000 docenas medias blancas y crudas inglesas superiores para Sra. y niños á 12 rs. dna.
5,000 docenas camisas de colores (nadie ande sin camisa) á un real una.
3,500 docenas pañuelos, olán blanco, franceses superiores para Sra. á 16 rs. docena.
Grandes mesas de 5, 8, diez cts. y un real ¡Sedas! Expléndido surtido.
Gran remesa monstros; brochados, brocateles, moarés, surachs escoceses y tornasol, todo, todo á 4 reales.

NOTA: A todo marchante que durante el mes de Marzo haya comprado en esta casa por valor de diez pesos se le regalará una hermosa chalina para señora, gasa y encaje que vale tres pesos

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA GRAN SEÑORA, VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
OBISPO Y COMPOSTELA TELÉFONO 949

ENTRE PAGINAS

UN LIBRO DE ACTUALIDAD

El señor capitán de infantería don Luis David y Rafols, que en la actualidad se encuentra entre nosotros, desempeñando el cargo de jefe representante del primer batallón de Luzón, ha publicado en Madrid, con los nombres de ¡Viva España! ¡Viva el Rey!—Preparación del soldado para la guerra, un libro de 104 páginas en octavo, que la Junta Consultiva de Guerra ha declarado de utilidad, con justos motivos; libro que si en todo tiempo es importante, lo resulta mucho más en estos momentos en que, á consecuencia de una insurrección tan injustificada como criminal, la Madre Patria ha enviado á Cuba, para sostener sus derechos á la soberanía de esta tierra, reconquistar la paz, afirmar el orden y defender el suelo, la tranquilidad de sus habitantes y la riqueza conquistada con el honrado trabajo, una brillante legión de esforzados soldados, que llegan animosos á sacrificar sus vidas en aras de tan caros objetos.

Recordar el autor de este libro las siguientes palabras del capitán del siglo: "El mejor modo de alabarme es escribir cosas que inspiren sentimientos heroicos." Y con efecto, nada mejor pudiera hacer quien viste el honoroso uniforme militar, y ama al cuerpo á que pertenece, y busca su prestigio y enaltecimiento, que consagrar sus tareas á la empresa de dar al soldado una instrucción que lo prepare para la guerra, puesto que la guerra es uno de los fines que persigue el ejército, ya sea por fuerza de la necesidad, ya aperebiéndose á ella para afirmar la paz, como dice el precepto latino.

De qué modo lo ha hecho el señor David y Rafols? Á nuestro ver, cumplidamente. Su libro es una especie de cartilla moral del soldado, sintetizada en los elevados principios de Patria, Bandera, Valor, Obediencia, Honrades y Disciplina. Tiene el soldado español una cualidad ingénita, que lo enaltece y ha colocado su nombre, en todas épocas á gran altura, á la altura del que ha ido más lejos en todos los ejércitos del mundo: valor, nobleza y abnegación. Nadie más sufrido que él; nadie más decidido en la acometividad; nadie más grande en la lucha ni más humano en la victoria. Y esto no es elogio propio, sino concepto emitido por ilustres jefes y oficiales de diversas naciones, expuesto en innumerables documentos. Para que esas cualidades se dupliquen, con las que arrancan de la Obediencia y la Disciplina, ha escrito el Sr. David Rafols el libro en que nos ocupamos someramente.

No es una táctica militar, que ya esa existe para el ejército, trazada en sus líneas generales por el Marqués del Duero y que es modelo en su género, y tiene su complemento en la enseñanza que se da al soldado por los oficiales i sus rados que forman nuestro Ejército, sino un compendio de educación militar, porque, como decía Mr. Freyinet, el célebre ministro civil de la Guerra en Francia, "instruyendo á los ciudadanos es como se preparan los buenos soldados, y formando soldados se encuentra ocasión de instruir á los ciudadanos."

El pequeño cuanto precioso libro en que nos ocupamos se divide en dos partes y trece capítulos: la primera se encamina á la "educación moral" y trata de la Bandera, la Patria, el Rey, la Disciplina, la Subordinación, el Servicio, la Policía, el Compañerismo, la Honradez, el Valor, medios para adquirirlo, el Heroísmo (explicado en hechos históricos), la Abnegación, la Humanidad con los heridos y prisioneros, conducta que debe observar el soldado en marchas y alojamientos y aprecio á los superiores. La segunda parte, que trata de "la instrucción en campaña," abraza los siguientes puntos:—Conocimiento general de las armas y cuerpos del Ejército: Infantería, Artillería, Caballería, cuerpo de Ingenieros, de

Sanidad y Administración; Servicio de seguridad, en acantonamiento, campamento ó vivac, centinelas, patrullas, en marcha, vanguardia, retaguardia, flanqueo, combate, apreciación de distancias, tiro y disciplina del fuego, iniciativa individual, deberes del soldado herido ó enfermo, y prisionero; obligaciones y derechos del soldado con licencia limitada, en reserva activa y en segunda reserva, y por último, ventajas concedidas á los licenciados absolutos.

Sobresale en la obra del Sr. David, y por ello felicitamos al autor, método claro en la exposición y sencillez en el lenguaje. Su libro está llamado á ser el mejor compendio del heroico soldado español y el más poderoso auxiliar de jefes y oficiales. Para que sus grandes cualidades de valor y abnegación tengan el natural complemento en la disciplina y el conocimiento de sus deberes, se ha escrito, y estas condiciones las ha debido estimar en todo su valer la Junta Consultiva de Guerra, al declarar la utilidad del libro.

EUSTAQUIO CARRILLO.

EXPOSICION NACIONAL SUIZA

El 1.º de mayo de 1896 debe abrirse en Ginebra una exposición nacional suiza, dividida en 17 grupos, que presentará el conjunto de la producción y de la actividad helvética, cuya importancia crece de día en día.

Además de la "Industria," propiamente dicha, las "Bellas Artes," tendrán un ancho espacio, se encontrarán reunidas en dos secciones las pruebas más notables del arte antiguo y las mejores obras de la escuela de pintura alpestre que ha llevado en el mundo entero el renombre de la patria suiza.

En el "salón de máquinas, que serán movidas por fuerza eléctrica, figurarán las casas más importantes de Suiza, cuyo trabajo está asociado á la mayor parte de las grandes empresas técnicas ejecutadas en Europa.

La Exposición de "Electricidad," tendrá un interés especial, por el hecho de que Suiza y Ginebra están admirablemente colocadas para utilizar por aplicaciones inmediatas y generales los descubrimientos más recientes de la ciencia de este dominio tan rico. Un cuidado particular se consagrará á la "instrucción y educación pública, que tan poderosamente han ayudado al desarrollo de la prosperidad moral y material en los cantones que se dedican á la industria.

La agricultura suiza presentará el conjunto de sus productos, y sobre todo las series completas de sus mejores tipos de ganado de cría.

El terreno de la exposición, de 330 mil metros cuadrados de superficie, se halla situado en un punto maravilloso.

La llanura de "Plainpalais," á la que se han adherido terrenos vecinos. En este sitio se levantarán los principales edificios: el edificio central, reservado á las Bellas Artes, y cuya arquitectura resume los puntos originales y pintorescos de antiguas construcciones suizas, el salón de máquinas, los pabellones del Club Alpino, de las Selvas, de la fotografía, de Correos y Telégrafos, de la prensa, de los conciertos, de las fondas, de la navegación, etcétera, el acuarium, los restaurantes y las cervecerías.

En un edificio construido bajo su dirección, Mr. Raoul Pictet, el sabio ginebrino, explicará en bellas y lucidas conferencias el resultado de sus descubrimientos sobre las aplicaciones del frío.

Dos atracciones, sobre todo, llamarán la atención del público: el "parque de recreo, en donde tendrán lugar exhibiciones de espectáculos variados, y el "pueblo suizo, que renimirá, en un rincón de naturaleza hábilmente dispuesto, los modelos de toda clase de "chalets," cuyas coquetas siluetas se ofrecen á la vista en todos los lugares de las montañas suizas.—Pastores vestidos con el traje nacional y sus rebaños animarán este cuadro, destinado á contener en miniatura el cuadro de la vida alpestre.

Un ferrocarril de dos y medio kilómetros de extensión unirá las diferentes partes de este conjunto tan vasto.

EL SUERO ANTI-DIFTERICO

Marzo 12 de 1896.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Como padre de familia y desearo de dar á conocer á los demás el caso clínico ocurrido

habéis entrado, vuestro porvenir político será nulo. Ya os ha citado el rey entre las personas de las cuales está quejoso y ya sabéis vos si es prudente desagradar á un rey por más constitucional que sea. Los ministros por su parte están muy descontentos de vos; en vano trató de paliar vuestras faltas; voy perdiendo terreno de día en día y no está lejos el momento en que mis esfuerzos no podrán impedir vuestra caída. La palabra defección ha sido pronunciada y si vos continuáis justificándola cómo podré yo responder á ella? Tardo ó temprano, vuestra conducta dará sus frutos: se os colocará en el servicio extraordinario, lo cual equivale á una destitución. ¿Qué haréis entonces? porque yo no creo que corralis en pos de una desgracia por el solo placer de sufrirla. Sin duda tenéis algún proyecto; ¿cuál es?

—Mi proyecto, respondió Mr. Piard con la importancia de un hombre que se cree con un mérito superior, hélo aquí: el ministerio actual no puede sostenerse por mucho tiempo; todo el mundo conviene en ello. Esto sentido, me parece gran torpeza salir del edificio antes que éste se desmorone. Si me nombran para el servicio extraordinario, en el momento haré dimisión. En ese caso tengo la certidumbre de ser nombrado diputado en cuanto haya una vacante en uno de los colegios de que dispone la izquierda. El comité Odilon-Barrot me ha hecho las

promesas más positivas. Una vez en la cámara, ya veremos. —¿Qué? dijo Isaura con ironía compasiva. —Derribaremos el ministerio. —Quizá. Supongamos que suceda. —La oposición llegará al poder. —Yo os lo concedo, lo cual no es poco. —Entonces sí, como me atrevo á esperarlo, me distingo en la lucha, mi distinción será bien pagada. Aquí para inter nos, yo no veo en la izquierda ninguna persona que pueda disputarme el ministerio de instrucción pública ó el de la justicia. Aunque tenga que contentarme con la subsecretaría de estado ó con alguna dirección general, confiado que siempre será mucho mejor que permanecer en la oposición perpetuamente en el contencioso. —Hé aquí en dos palabras vuestra esperanza, dijo Isaura; osotón billo el actual ministerio es os figura que entrando al servicio de la oposición llegaréis de un salto á mariscal de Francia. ¡Ridícula pretensión! Escuchadme y no me interrumpáis. Supongamos que todo eso sea cierto. Supongamos que sois diputado, que estáis con la izquierda, y que la izquierda triunfa. ¿A qué os conduciría eso? —A nada. La izquierda, como los centros, como todos los partidos, tiene su disciplina y su gerarquía. Cualquiera que sea el banco en que se en-

contrareis los primeros puestos ocupados. Yo no hablo de Lafite, de Odilon-Barrot ni de Mangin. Creo que no tendréis la pretensión de desenterrarlos. Pero estáis jefes tienen sus ayudantes que les siguen de cerca, y detrás de los cuales están las capacidades de tercer orden. En medio de ese pelotón compacto, que en caso de triunfo se considera como el estado mayor natural del nuevo ministerio, ¿cómo os daisréis vos á conocer? —Por la tribuna. —¿Por la tribuna? ¿Sois orador? Y aunque lo fuéis no habéis elocuencia capaz de sostener una posición falsa. Trafugará á los ojos de las personas severas, incoherente y frívolo para los más indulgentes, caeréis en la oposición como una gota de agua en el mar para desaparecer. Os quejáis de vuestros superiores, de la situación y allí encontraréis otros más exigentes, más intolerantes, más imperiosos, porque nadá gusta ejercer el despotismo como éste que tiene siempre la palabra libertad en la boca. Si sacudís vuestro cargo os condenáis al aislamiento, es decir, á la nada. Si os sometéis hé aquí la suerte que os espera: desde vuestra primera sesión os encontraréis ridiculo; seréis un esplanador de presupuestos, un fabricante de emiendas; seréis uno de esos seres estúpidos, cuyas funciones, impotentes y vengingeros, cuya participación en los negocios se reduce á morder las piernas de todo ministe-

rio que pasa y los desdeña. De hombre práctico os convertiréis en reformador, en ideólogo, en hombre de teorías, menos que nada. Es verdad que después de recibir la orden de vuestros jefes tendréis el derecho de arrojar en la urna una bola negra. Si os seduce tan bella perspectiva, corrientes; pero debe preveniros que á mi me desagradaba soberanamente. Si lo que yo tengo se realiza, ya he tomado mi partido y hélo aquí el día en que que á consecuencia de vuestras faltas se os destituya ó vos hagáis dimisión, en ese mismo día me retiró á D... con mi padre. No me siento con vocación para la desgracia y no me conviene decaer de la posición en que me han colocado tres años de esfuerzos inauditos. Después de haber llevado á cabo tan difícil empresa no asistiré á la ruina de mi propia obra. Por otra parte, una vez en la oposición no tendréis necesidad de recibir á nadie en vuestra casa y yo os seré completamente inútil. Tal es mi proyecto: ya me conocéis, con lo cual escuso decir que es irrevocable.

De todos los argumentos que Isaura tenía á su disposición, ninguno hubiera producido el efecto de semejante amenaza. Antes de que ella hubiese acabado de hablar, Mr. Piard se había hecho cargo del aislamiento y del abandono á que se vería reducido con la ausencia de una aliada tan útil hasta entonces, y que se había hecho tan necesaria. Aunque tenía una gran opi-

ción: una á las órdenes del teniente coronel de Navarra, dirigiéndose al flanco derecho del enemigo; otra al mando del comandante de Guena señor López; y la 3.ª á las órdenes del coronel que operó por el centro.—Después de haberse desalojado de una certera de piedra que rodeaban el caserío de Apollinar, con un ataque á la bayoneta precedido de nutrido fuego, tomó después el enemigo posiciónes sobre unas lomas cuya dirección era perpendicular á nuestra frente, continuando el fuego sobre la loma nuestra alta derecha y empezándolo el centro sobre el ingenio San José, enclavado en dicha loma y donde se hizo fuerte el centro enemigo; el cual, después de media hora de fuego, abandonó sus posiciones de la derecha disponiendo entonces el coronel Molina (Guerrillas volantes de Matanzas) sobre su flanco izquierdo, rebasando éste y sirviéndole de apoyo nuestras fuerzas de la derecha que al paso ligero siguieron á la caballería.

Creyendo las partidas insurrectas que nuestras fuerzas se encontraban todas sobre su flanco izquierdo y habiendo rebasado éste, se vio obligado á retirarse por el único camino que tenía

de un reducto de los laborantes que no he visto atacado todavía. Se presenta á usted uno que ha sido desde la niñez amante del régimen republicano en España, y bastante adicto á la autonomía en estas lejanas provincias españolas, para decirles que los que de tal modo piensan son los que más tropiezan con las redes que tienden los apóstoles encubiertos del separatismo cubano.

No teniendo un centro donde cambiar impresiones ni un periódico que represente á los hombres de convicción republicana, la cual no cohibe de inclinarse al centralismo, á la autonomía, ó estar entre ambos extremos, resulta que los partidarios de la república española no existimos ante la política local. Esta es la verdad. Pero los laborantes lo tienen en cuenta y lo explotan con gran sagacidad. Saben que hay en mas ó menos número, que no importa ahora averiguarlo, republicanos que lo son aisladamente, y procuran hacerles simpatizar con la república que ellos presentan.

Antes de continuar en el punto que constituye mi tema, permítame una digresión á mi modo sobre los partidos cubanos. Existían el constitucionista siempre en el poder, y el autonomista siempre en la oposición. Sobre vino un plan de reformas para la administración y surgió un partido medio cuya noble misión fué principalmente hermanar ambos extremos. Las reformas fueron modificadas para transigir con los constitucionales y se aprobaron en las Cortes españolas, desechos de la paz y prosperidad de estas lejanas provincias, que el pueblo peninsular idolatra como una madre á sus hijos. Los partidos cubanos quedaron todos complacidos.

Por qué vino la guerra inmediatamente? Porque los separatistas no quieren recibir beneficios de España, porque lo que quieren es crear una nación nueva á toda costa, para gobernarla á su capricho y satisfacer sus despoticos instintos, convencidos de que las leyes y costumbres españolas esencialmente democráticas no dan prestigio más que á los que lo merezcan por sus talentos y virtudes. Cuba debe toda su riqueza y cultura á los españoles, mientras á los que quieren segregarla de España solo les debe inmundicia, desolación y ruina. Un Manuel García, ladrón y asesino de inocente, llama tirano al Gobierno español porque le persigue, y llama libertador generoso á un ciudadano americano que premia sus crímenes nombrandole coronel.

No olvidemos que ciudadano americano es el presidente de la junta que dirigió la rebelión que ensangrienta los campos de Cuba y ciudadanos americanos son los principales delegados de dicha junta. ¿Cómo extraño que las Cámaras yankees declaren la beligerancia para los enemigos de España que se han introducido en los campos de esta isla, viniendo en buques americanos y al amparo de la bandera americana?

Sentado esto, vuelvo al tema que es objeto de estas líneas. Los laborantes se muestran muy entusiastas por la república del Dollar, presentan como noticia la idea de que los rebeldes de la manigua son republicanos, hablan contra la monarquía para restar adictos á la monarquía española; y lo que quiero hacer constar es que los españoles somos liberales y democratas en el mejor sentido, mientras los United States son esclavos del Dollar, que sólo un temperamento despotico puede lanzarles á introducir hombres y armas en la manigua de una guerra civil, haciendo el papel de un mal vecino que prende fuego á nuestra casa.

En más ni menos. La beligerancia en esta comparación equivale á proporcionar leña al incendio mientras nosotros para salvar nuestra casa lo atacamos con buenas bombas y agua abundante. ¿Por qué lo hacen? Porque son súbditos del Dollar, que es el más despotá y más inhumano de todos los tiranos.

El mundo y la historia constituyen el tribunal que formulará su sentencia. Los españoles demostramos sensatez y dignidad; vamos por buen camino; no vamos á la casa del mal vecino á pedirle estrecha cuenta de su conducta, porque nuestro primer deber es sofocar el incendio que amenaza la nuestra, y restaurarla con nuestro vigor nunca decaído. Los partidos de oposición en la Península no abdican de sus ideas, pero prestan todo su apoyo al Gobierno, por ser la representación de la Nación. Aquí, pese al laborantismo, no cambiará ningún español su bandera por atender á la forma de gobierno. Distinguir en la actualidad formas de gobierno, es hacer lo de los dos castillos de la fábula, es dividir á los españoles con perjuicio de la causa nacional.

A. PELTRAN.

Se nos remite.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Habana marzo 5 de 1896.

Muy señor mío, de mi mayor aprecio: Comprobando que los sucesos actuales aproximan á los hombres de distinto modo de pensar político para un esfuerzo común en frente de los reñados de España, se dirije á usted un ósuro ciudadano que vive del trabajo material, con ánimo de que tengan cabida en el periódico en extremo popular y culto que usted tan dignamente dirige. Los renglones mal coordinados que le envío con el objeto de destruir

promesas más positivas. Una vez en la cámara, ya veremos. —¿Qué? dijo Isaura con ironía compasiva. —Derribaremos el ministerio. —Quizá. Supongamos que suceda. —La oposición llegará al poder. —Yo os lo concedo, lo cual no es poco. —Entonces sí, como me atrevo á esperarlo, me distingo en la lucha, mi distinción será bien pagada. Aquí para inter nos, yo no veo en la izquierda ninguna persona que pueda disputarme el ministerio de instrucción pública ó el de la justicia. Aunque tenga que contentarme con la subsecretaría de estado ó con alguna dirección general, confiado que siempre será mucho mejor que permanecer en la oposición perpetuamente en el contencioso. —Hé aquí en dos palabras vuestra esperanza, dijo Isaura; osotón billo el actual ministerio es os figura que entrando al servicio de la oposición llegaréis de un salto á mariscal de Francia. ¡Ridícula pretensión! Escuchadme y no me interrumpáis. Supongamos que todo eso sea cierto. Supongamos que sois diputado, que estáis con la izquierda, y que la izquierda triunfa. ¿A qué os conduciría eso? —A nada. La izquierda, como los centros, como todos los partidos, tiene su disciplina y su gerarquía. Cualquiera que sea el banco en que se en-

contrareis los primeros puestos ocupados. Yo no hablo de Lafite, de Odilon-Barrot ni de Mangin. Creo que no tendréis la pretensión de desenterrarlos. Pero estáis jefes tienen sus ayudantes que les siguen de cerca, y detrás de los cuales están las capacidades de tercer orden. En medio de ese pelotón compacto, que en caso de triunfo se considera como el estado mayor natural del nuevo ministerio, ¿cómo os daisréis vos á conocer? —Por la tribuna. —¿Por la tribuna? ¿Sois orador? Y aunque lo fuéis no habéis elocuencia capaz de sostener una posición falsa. Trafugará á los ojos de las personas severas, incoherente y frívolo para los más indulgentes, caeréis en la oposición como una gota de agua en el mar para desaparecer. Os quejáis de vuestros superiores, de la situación y allí encontraréis otros más exigentes, más intolerantes, más imperiosos, porque nadá gusta ejercer el despotismo como éste que tiene siempre la palabra libertad en la boca. Si sacudís vuestro cargo os condenáis al aislamiento, es decir, á la nada. Si os sometéis hé aquí la suerte que os espera: desde vuestra primera sesión os encontraréis ridiculo; seréis un esplanador de presupuestos, un fabricante de emiendas; seréis uno de esos seres estúpidos, cuyas funciones, impotentes y vengingeros, cuya participación en los negocios se reduce á morder las piernas de todo ministe-

rio que pasa y los desdeña. De hombre práctico os convertiréis en reformador, en ideólogo, en hombre de teorías, menos que nada. Es verdad que después de recibir la orden de vuestros jefes tendréis el derecho de arrojar en la urna una bola negra. Si os seduce tan bella perspectiva, corrientes; pero debe preveniros que á mi me desagradaba soberanamente. Si lo que yo tengo se realiza, ya he tomado mi partido y hélo aquí el día en que que á consecuencia de vuestras faltas se os destituya ó vos hagáis dimisión, en ese mismo día me retiró á D... con mi padre. No me siento con vocación para la desgracia y no me conviene decaer de la posición en que me han colocado tres años de esfuerzos inauditos. Después de haber llevado á cabo tan difícil empresa no asistiré á la ruina de mi propia obra. Por otra parte, una vez en la oposición no tendréis necesidad de recibir á nadie en vuestra casa y yo os seré completamente inútil. Tal es mi proyecto: ya me conocéis, con lo cual escuso decir que es irrevocable.

De todos los argumentos que Isaura tenía á su disposición, ninguno hubiera producido el efecto de semejante amenaza. Antes de que ella hubiese acabado de hablar, Mr. Piard se había hecho cargo del aislamiento y del abandono á que se vería reducido con la ausencia de una aliada tan útil hasta entonces, y que se había hecho tan necesaria. Aunque tenía una gran opi-

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.) (POR CORREO.)

DE ALFONSO XII

Marzo 8 de 1896.

REÑIDO ENCUENTRO.

El coronel Molina.—Partidas de Maceo, Zayas, Lacret, Acevedo, Eduardo García y otros.

Gloriosa ha sido para nuestro ejército la acción llevada á cabo por el coronel Molina, el héroe de Cayo Espino, como justamente le ha calificado la prensa.

Las ocho de la mañana serían cuando la valiente columna del coronel Molina entró en fuego en Río de Auras, término de Bolondrón, contra las partidas de Maceo, Zayas, Lacret, Acevedo, Eduardo García y otros.

Posiciones ocupadas.

Sabedor el bizarro é infatigable coronel Molina de las extensas posiciones ocupadas por el enemigo, dispuso la división de su columna en tres se-

ciones: una á las órdenes del teniente coronel de Navarra, dirigiéndose al flanco derecho del enemigo; otra al mando del comandante de Guena señor López; y la 3.ª á las órdenes del coronel que operó por el centro.—Después de haberse desalojado de una certera de piedra que rodeaban el caserío de Apollinar, con un ataque á la bayoneta precedido de nutrido fuego, tomó después el enemigo posiciónes sobre unas lomas cuya dirección era perpendicular á nuestra frente, continuando el fuego sobre la loma nuestra alta derecha y empezándolo el centro sobre el ingenio San José, enclavado en dicha loma y donde se hizo fuerte el centro enemigo; el cual, después de media hora de fuego, abandonó sus posiciones de la derecha disponiendo entonces el coronel Molina (Guerrillas volantes de Matanzas) sobre su flanco izquierdo, rebasando éste y sirviéndole de apoyo nuestras fuerzas de la derecha que al paso ligero siguieron á la caballería.

Engaño del enemigo.

Creyendo las partidas insurrectas que nuestras fuerzas se encontraban todas sobre su flanco izquierdo y habiendo rebasado éste, se vio obligado á retirarse por el único camino que tenía

ZAFRA DE 1895 A 1896.

A continuación insertamos el estado de la producción azucarera de esta Isla hasta el día 29 de febrero último, comparado con el de igual fecha del año anterior y según las datos compilados por el acreditado corredor de comercio de esta plaza, señor don Joaquín Gumá. De los mismos resulta que la producción de azúcar en los dos meses del presente año, sólo alcanza la pequeña cifra de 53,298 toneladas, contra 319,326 ídem, elaboradas en igual período de 1895, ó sea una merma de 266,028 toneladas para la zafra actual.

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIA DE AZÚCARES, hoy, día 29 de febrero de 1896, comparado con igual fecha de 1895:

Table with columns for 1895 and 1896, sub-columns for Sacs, Bcoyces, and Toneladas, and rows for EXPORTACION, EXISTENCIAS, and Consumo local.

Habana 29 de febrero de 1896.

JOAQUÍN GUMÁ.

Nota.—Sacos de 310 libras. Bcoyces de 1,550 libras. Toneladas de 2,240 libras.

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de dulces al vapor, almacén de víveres, cafetería y vinatería EGIDO NUMS. 15, 17 y 19. TELEFONO 212.

Los dueños de esta antigua y acreditada casa ponen á la disposición de sus favorecedores un buen surtido de víveres frescos y sus excelentes vinos que reciben directamente á los siguientes precios.

Table with columns for Cuart? Garrif., Item, and Price, listing various wine and food items.

Recomendamos prueben nuestros vinos por ser puros y sin mezcla alguna que garantizamos. Trábase nuestras sidras CRUZ ROJA y ESCUDO que hallarán en todos los establecimientos de víveres. Todo pedido se lleva gratis á domicilio. Fijense en nuestros catálogos de precios.

VIADERO Y VELASCO Egido núms. 15, 17 y 19. Teléfono 212

FOLLETIN 39

LAS ALAS DE ICARO

NOVELA POR

Carlos Bernard

(CONTINUA)

—Por qué se os figura que yo retrocedo? replicó Mr. Piard con aire de importancia.

—¡Oh! ya sé que aproximándoos á la izquierda creéis ganar en importancia; ¡famoso golpe de habilidad! Permittedes desengañaros; pero para ello dejemos á un lado las declaraciones de los diarios patrióticos y hablemos en razón. ¿Qué es la oposición en Francia? Un lugar de paso y no de permanencia; los hábiles se establecen, pero no construyen en él únicamente los necios y los descontentos pasan en él la vida. La oposición no es otra cosa que la antecámara del poder. Que se pase por esa antecámara cuando no hay habilidad para encontrar otra puerta, me parece bien; pero que se vuelva á ella después de encontrarse cómodamente sentado en el, salón he aquí lo que es insensato, risible y absurdo. Esto es precisamente lo que yo os habéis hecho. ¿Y qué resultará? Yo os lo voy á decir. Si perseveráis tres meses todavía en la línea en que

practicable y que era perpendicular á nuestro frente, encarándose, por lo tanto, frente á la subdivisión central la que con fuego nutridísimo y siempre avanzando, destruyó por completo al enemigo, entrando á la bayoneta en el ingenio San José, mientras que la Caballería, que venía por la derecha, cargó segunda vez dando pruebas, tanto una como otra arma, de la abnegación indescribible con que secundaba la valentía del Coronel Molina, que, siempre al frente de su fuerza, fué el primero en entrar en dicho ingenio con peligro de su vida.

Dos campamentos.

Desalentado el enemigo con tanta baja, continuó su retirada muy desordenada hacia su derecha, creyéndose ya libre; mas no fué así, pues fuerzas de Navarra, que ya estaban advertidas, se ocultaron cayendo sobre ellos y persiguiéndolos con fuego por descargas hasta encontrar en su avance nuestras tropas con dos nuevos campamentos, que según cálculo, eran capaces para 3,000 hombres.

Las bajas del enemigo fueron 25 muertos, vistos sobre el terreno, manifestando los vecinos que llevaban más de 30 atravesados en los caballos, é innumerables heridos.

En el campo aparecieron 30 caballos muertos y 20 y tantos ocupados por la columna.

La columna, acto seguido que llegó á Bolondrón, salió con rumbo á Tramojón, regresando el 10 á esta villa.

En estos momentos sale á operar en combinación con la columna del señor Tort, hacia la parte Sur de esta villa, de cuyo resultado informará oportunamente.

Restáanos sólo felicitar al Coronel Molina por tan brillante hecho de armas, así como al Capitán y oficiales de la Guerrilla de Matanzas, á los jefes y oficiales de Cuenca y Navarra.

El Corresponsal

DE TRINIDAD

Marzo 9 de 1896.

El Coronel don Juan Manrique de Lara

Desde hace días se encuentra al frente de esta Comandancia Militar de Trinidad el digno Coronel señor Manrique de Lara, cuyo cargo ocupa en propiedad. En el corto tiempo que ejerce el mando ha dado pruebas de actividad como funcionario del Gobierno. Las guerrillas que defenderán nuestra zona, hasta ahora amenazada, se han constituido de modo admirable con su poderosa iniciativa y su perfecto conocimiento. La confianza ha renacido plenamente en el ánimo público; su carácter de militar íntegro y probo que se coloca por encima de las banderías de partido, y que rehuyó las sugestiones de personalismos peligrosos, tiende tan sólo á conseguir el predominio de España, en estas tierras deudoras de su civilización y su riqueza, por medios dignos, de justicia y energía tales como cumplen á una nación generosa y al funcionario que aquí la representa. El Coronel Lara ha llamado á los hacendados trinitarios á su casa, y los ha levantado del pesimismo en que estaban; ha dotado de fuerzas los ingenios del Valle, movilizó guerrillas y facilitó y cooperó en todo con plausibilísima gestión á que la zafra de esta jurisdicción se haga pese á quien pese. Los hacendados ante esta actitud energética y resuelta, comenzarán su molenda mañana 10.

He de consignar también—sin adiciones bajas que no caben en el corresponsal del DIARIO aquí—que la misma noche que llegó á esta ciudad el coronel se presentaron varios individuos, que días antes se habían marchado á la insurrección, á la Comandancia militar. A su gestión, satisfactoria para todos, y á su presencia, como garantía de justicia, se le deberá el que en Trinidad nos acordemos siempre del tiempo de su mando. Los que rendimos admiración á la nobleza y al mérito verdadero, felicitamos con el DIARIO DE LA MARINA, quien siempre ha estado al lado del gobernante justiciero, como incondicionalmente al lado de España, al digno coronel don Juan Manrique de Lara.

El Corresponsal.

DE MATANZAS.

Marzo 11.

Lo que pasa. Ayer por la mañana, cerca de Bolondrón, fué tiroada por una partida insurrectora, que se hallaba en terrenos del ingenio Atravido, la exploradora y su tren de tropas, en el que iba la columna del coronel Molina. Esta contestó desde el tren el fuego de los rebeldes, haciéndoles varios muertos vistos. La columna tuvo sólo un soldado herido gravemente. La máquina exploradora, que era el número 19, recibió dos balazos en el cilindro, recibiendo otros dos el truck del alijo.

Anteanoche fué tiroado uno de los fuertes que defienden á Guaremas, por una partida insurrectora. La que fué rechazada por el destacamento allí existente, creyéndose llevar algunas bajas por los rastros de sangre que se encontraron ayer mañana al practicar un reconocimiento.

Ayer, á los cuatro días de muerto, aún se hallaba insupesto en el cuango del ingenio Laberinto, entre Baró y Guaremas, el cadáver del infortunado peón de la reparación de la Empresa de Matanzas, ametrallado el sábado por los insurrectos al llevar á Baró el parte de haber quemado los rebeldes un tren entre Guaremas y Manguito.

El referido cadáver se hallaba en completo estado de putrefacción.

En el castillo de San Severino de esta ciudad, han ingresado á la disposición del señor Juez instructor militar permanente de esta plaza, comandante don Francisco Nájera Nájera, los prisioneros don Plácido Góngora y don Alejandro Neminger, don Genaro Martínez, don Federico González y don Cefeo Cubillas, procedentes de Guimacaro.

El sábado por la tarde, entre los kilómetros 7 y 8 del ramal de la Empresa ferroviaria de Cárdenas, que va de dicha ciudad á Tabo, fué descarrilado y quemado un tren de viajeros, por una partida insurrectora.

Los rebeldes, que se hallaban emboscados, dejaron pasar la máquina exploradora, teniendo ya un carril suelto y atado con un alambre del telégrafo que habían cortado, del cual tiraron al llegar el tren de pasajeros.

La máquina y los carros de éste pasaron sin novedad, encarrilándose solos, menos el último, cuya carrerilla traseca salió de la línea, deteniendo todo el tren.

Entonces, los insurrectos, divididos en varios grupos, comenzaron á tiroar el tren, que los bandidos desparavidos abandonaban como podían.

La escolta que iba en el carro blindado, compuesta de diez individuos, mandados por el cabo Hilario Paz Nieto, todos del regimiento de María Cristina, contestó y sostuvo con valentía al fuego, manteniendo á raya á los grupos enemigos que estaban cerca, pudiendo lograr otros nuevos grupos acercarse al referido carro, quedando así fuera de la acción de los disparos que por las aspilleras hacían los valientes soldados. Los cuencigos empezaron entonces á prender fuego al carro blindado y cuando el humo casi asfixiaba á sus defensores, éstos se retiraron á ponerse á cubierto descubriendo, abandonando el carro, para defenderse con las bayonetas, siendo heridos dos soldados, y viéndose caer heridos, también, algunos cuencigos.

Ante situación tan crítica para el exiguo número de defensores del tren, y en virtud de que todo aquí estaba ya siendo pasto de las llamas, se recogieron en la exploradora los dos heridos, montando los demás soldados y el cabo, y dirigiéndose al Recreo en demanda de auxilio.

De Cárdenas, donde se supo el hecho por los viajeros, que llegaron á pie, salieron fuerzas para el lugar del suceso; pero ya los insurrectos se habían marchado y el tren era un montón de escombros.

En la tarde del domingo se presentaron tres insurrectos en el cementerio de Cárdenas, en los momentos de ir á hacerse la iluminación de un cadáver, quitando un caballo al carro mortuario y otro á un coche de plaza.

El grueso del grupo insurrector estaba apostado en los maniguales que se encuentran á corta distancia del cementerio. Los acompañantes del cadáver recibieron el consiguiente susto.

También el lunes por la tarde, del mismo cementerio se llevaron los insurrectos otro caballo de un carro del tren funerario de Matruaga.

El sábado por la noche fueron detenidas en Cárdenas las meretrices doña Irene Barreto y doña Eloísa del mismo apellido, una negra de 11 años llamada Agueda Hernández, don Julio Roselló y don Rafael Maribona Rodríguez porque al registrar el celador de dicha ciudad la citada casa, á consecuencia de denuncia de don Hilario Ferrer y Martínez, que aseguró que la Barreto estaba en combinación con los insurrectos, habiendo ido tres días antes á dos leguas de Cárdenas, á llevarle un tónico azul para que hiciera una bandera, al cabecilla José Isabel Alfonso, las mujeres y hombres citados que estaban en la casa, se negaron á decir quien era un hombre que allí estaba, á lo que parece, y que al sentir la policía salió á una casa cercana por el fondo del patio, escapando por la calle á todo correr, sin que lo detuviera un disparo que le hizo un guardia.

Los detenidos ingresaron en la cárcel, á la disposición del comandante militar de aquella ciudad.

En Cárdenas ha sido detenido y enviado á la cárcel incommunicado, por los sucesos actuales, un sujeto llamado don Antonio García Capote (a) Camaricoa.

La batalla con los lecheros

No ha de ser todo huir ante las tropas, ni correr á esconderse en altos cerros, ni ocultarse detrás de la manigua, ni hacer en retirada siempre fuego. Al fin, los acrojados incendiarios, los regañadores insurrectos, que adoran á la estrella solitaria y obedecen á Gómez y Maceo, han dado muestras de su mucho arrojo y el coraje que sientan en su pecho. Administración, señores, gran asombro! Vamos á relatar el gran suceso: Era ayer de mañana, tres de marzo, escribáse la fecha en duro acero, en planchas de oro, en mármol de Carrara, y si no se halla á mano nada de esto, que se grave esa fecha, por memoria, en laminitas de pezúña ó cuerno.

Era ayer de mañana y cuando apenas se iba á comenzar la asamblea, se iban haciendo estornudar á los mortales el que el descasto de nifarte hicieron, ya estaban en el campo los valientes, denodados y nobles insurrectos, dispuestos á librar la gran batalla sin trincheras, á cuerpo descubierta.

Alta la vista, el arma preparada, el cuerpo firme, el corazón entero, cada uno de aquellos adalides era un héroe. Llegó al fin el momento, apareció á la vista el enemigo, que habían de batir los insurrectos, y lo mismo fué verlo, con arrojo comienzan la pelea y con denodado tal ataque, que al punto derrotados quedan los cuencigos... ¡los lecheros! que hacia el pueblo venían, imbeciles, su blanca mercancía condecorando.

¡Qué triunfo tan notable! ¡Qué victorial derrotar á unos niños y á unos viejos, que se van con la vida caminando en sus matungas bestias hacia el pueblo.

Y los bravos, los nobles, los valientes, no estando con su hazaña satisfechos, dando mayores pruebas de su arrojo, las latas de la leche al punto abrieron y el líquido sabroso derramaron en la tierra, probando su denuesto, que no temían jamás estos valientes cuando realizan tan hermosos hechos.

Concedida la historia tan halazna, escribáse al instante en prosa ó verso heráuticas y pláticas que al mundo den siempre testimonio del suceso; pero céntrese al mundo por vergüenza, que la leche arrojada por el suelo les era necesaria á los ancianos, á tiernos niños, débiles enfermos; padres ó hijos acaso de los mismos que en medio de su loco avance, no pudieron transferir de nuestras tropas, ganaron la batalla á los lecheros.

(El País, de Sancti Spiritus.)

Los Voluntarios de la Argentina.

Dice La Correspondencia de España del 23 de febrero: Los voluntarios procedentes de la República Argentina que han llegado á Cádiz en el vapor Ciudad de Cádiz marcharán á Cuba en el correo del 27.

Al saltar á tierra daban los voluntarios muestras de un inmenso júbilo, dando vivas á España y á Cuba española.

Todos son hombres jóvenes, robustos, gente avezada á trabajos y penalidades. En su mayoría son catalanes y gallegos. Algunos son castellanos y unos cuantos de Granada y Jaén. Hay uno que es cubano, de la provincia de Matanzas, y otro peninsular, de la de Cádiz.

La mayoría han servido ya en nuestro ejército. Hay entre ellos varios oficiales, sargentos y cabos, prófagos y desertores acogidos á indulto.

Todos elogian mucho el comportamiento de la colonia española en la Argentina, que les hizo una entusiasta despedida, asociándose muchos argentinos á los españoles para estas manifestaciones.

Los voluntarios recibieron de regalo una libra esterlina cada uno. El rico banquero español don Manuel Durán, regaló á los expedicionarios 17,000 paquetes de cigarrillos y otros muchos objetos.

ULTIMA HORA

OFICIALES

De Jovellanos

El coronel Figueroa, yendo á San Vicente, de Junco, y después de haber terminado de desembarcar los caballos, salió con su columna, encontrando al enemigo en el potrero Mercia, en número de 200 hombres, mandados por los cabecillas Dimas y Martínez, con las que sostuvo como media hora de fuego, retirándose el enemigo por callejones y cañaverales.

Al hacerlo, dejó 7 caballos muertos, 2 heridos y 2 con monturas, y una caja de herramientas para destruir las vías.

La tropa, sin novedad. Un reconocimiento practicado por varias líneas, llegando á la de Junco, adquirió noticias de fuertes partidas mandadas por Panchito Pérez y Morejón.

Desde El Recreo

El mismo Jefe dice desde el Recreo que por informaciones posteriores ha sabido que el encuentro que sostuvo en el potrero García, y que creyó fuese con las partidas de Dumas, lo fué con la vanguardia de Máximo Gómez, mandada por dicho cabecilla y otro en número de 500 hombres.

Las fuerzas enemigas, después del primer tiroto, se retiraron por el flanco derecho de la columna; y como era consiguiente, ésta siguió su persecución por espacio de media hora, haciéndole fuego en un trayecto de más de una legua, hasta que quedaron dispersados y sin rastro, acampando la fuerza en el ingenio San Vicente, de Junco.

Al siguiente día volvió á encontrar al enemigo entre los ingenios San Diego y Conquista, en número muy crecido, sosteniendo con él fuego la fuerza y obligándolo retirarse ante el fuego hecho por descargas.

El enemigo dejó tres muertos, 7 caballos con monturas y varias armas blancas, si bien retiró muchas más bajas.

Nuestras tropas, sin novedad. Por noticias adquiridas, se sabe que el fuego se sostuvo con las partidas de Dimas, Morejón y otros, á los que persiguió más de legua y media.

Maceo y Gómez

Máximo Gómez y Maceo se han separado, quedándose el primero en la provincia de Matanzas, y habiendo entrado Maceo en la de la Habana, con fuertes partidas por la parte Sur de la Isla; pero rehuyendo uno y otro todo encuentro con nuestras columnas.

EMBOSCADAS.

Fuerzas del batallón de Navas y 14 guardias civiles del puesto de Amarillas (Colón) á las órdenes del cabo don Dámaso Pérez Martín, y todos mandados por el capitán del batallón citado, don Juan Hernández, en una emboscada entre los ingenios San Abraham y Chucha, sorprendieron á un grupo enemigo al que causaron cinco bajas, cogiéndole una yegua y cinco caballos heridos.

La fuerza sin novedad. Siguiendo ésta en su persecución, toda vez que se habían dado á la fuga los rebeldes, fueron alcanzados en las sabanas del ingenio Chucha, tiroteándolos, y dispersándose nuevamente.

EN BELEN DOMINGUEZ.

La guerrilla local del Calabazar de Sagua, compuesta de 60 hombres, al mando de su capitán don Antonio Álvarez, y dos guardias civiles, más el cabo de dicho Instituto, don Juan Alonso Martín, en momentos en que protegían á Guayabo, del colono don Agustín Aguirre, sostuvieron fuego por tres veces en las lomas de Belén Dominguez y Guayabo, con las partidas insurrectas mandadas por José Deminguez y Ruperto Sánchez, desalojándolos de sus posiciones y cansándolos 5 muertos vistos y 12 heridos, según informes que les fueron facilitados.

La fuerza no tuvo novedad.

ENCOMIENDA.

El capitán de la guerrilla hace grandes elogios del comportamiento de los tres individuos de la Guardia Civil, especialmente del cabo don Alonso Martín.

CANOVAS Y LOS ESTADOS UNIDOS

He aquí, tomado textualmente de las columnas del Journal de Nueva York—que reprodujo el despacho autógrafa de la oficina del cable—el telegrama dirigido por el señor presidente del Consejo de Ministros al director de aquel periódico, constándole á la invitación que éste había hecho á S. M. la Reina Regente para que expusiera su juicio acerca de las cuestiones á que ha dado ocasión el voto de las Cámaras de los Estados Unidos, favorable á los insurrectos de Cuba.

La Constitución española impone al Monarca la obligación de no intervenir en la política sino bajo la responsabilidad y la firma de sus ministros responsables. En tal concepto S. M. la Reina Regente ha dispuesto que sea el jefe del Gobierno el que conteste al telegrama del director del New York Journal.

Nada ha habido en Madrid contra los Estados Unidos, porque los manifestantes no pasaron siquiera por las puertas de las dos casas donde se ostenta su bandera, ni se dieron otros gritos que los de ¡viva España!

En Barcelona, estando custodiando militarmente el consulado americano, no se sabe de dónde se tiró una piedra que rompió un cristal; hecho, á juicio de todos, insignificante.

Pero sería imposible negar que el sentimiento de disgusto en España es hoy unánime y profundísimo; tal como no se ha experimentado desde principios de siglo.

Fúndase, no sólo en el proyecto de reconocer la beligerancia de unos insurrectos que no poseen fijamente un solo pie del amplio territorio de la isla de Cuba, ni tienen más comunicación con el mar que las playas desiertas donde durante la noche desembarcan sus contrabandos, ni osan atacar ninguna población importante, ni aceptan batallas formales, ni hacen más que incendiar propiedades, quemar pequeños poblados y asesinar peninsulares.

Al disgusto que esto produce, se junta el de ver notoriamente desconocida la verdad, como se ha probado en debates recientes; porque nada hay tan fácil de probar como que el ejército español respeta escrupulosamente á los heridos y prisioneros y hace la guerra tan humanitariamente como se haya hecho jamás en América ó Europa.

EL "WASHINGTON"

El vapor francés Washington ha llegado con retraso á este puerto á causa de haber corrido un gran temporal, en su travesía de Europa, los días 3, 4 y 5 del corriente, lo cual le obligó no sólo á cambiar algo su ruta, sino á moderar la velocidad de su máquina.

Así nos lo comunican sus consignatarios los Sres. Bridat, Mont'Ros y Compañía.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR "HUMBERTO RODRIGUEZ." Este buque saldrá en la tarde de hoy para Nuevitas, y recibe correspondencia en la Administración general hasta las tres.

OFICIAL

Se han concedido 6 meses de licencia para los Estados Unidos á la maestra de la escuela de Alquízar, D. Dulce María Sainz.

Se han dejado en suspenso las tareas escolares de la escuela del barrio de Nazareno, en Placetas.

Se ha dispuesto que las escuelas incompletas de niñas del barrio de Tomaguá y de varones del de Mostacilla, se trasladen al pueblo del Roque, en Santa Clara; así como la completa para varones de las Guasimas á la ciudad de Cárdenas.

Ha sido declarado cesante del cargo de auxiliar de la Facultad de Medicina de esta Universidad, D. Francisco Domínguez y Roldán.

Ha sido nombrado Médico Director interino del puerto de Baracoa, D. Rosendo Castellés, y Director interino de los baños de Santa Rita, D. Antonio Turcell.

NEGOCIADO DE ADELANZAS.—Real orden del ministerio de Ultramar, aprobando que se admita como procedente la instancia del Consúl general de Alemania, en que se pide que se declare libres de derechos una partida de quesos almanes, fundándose en el tratado celebrado con los Países Bajos.

(Boletín Oficial.)

GOBIERNO DE LA REGION OCCIDENTAL.—Creadas en la Cárcel de la Habana, seis plazas de escoltas, y siendo de urgente necesidad su provisión, por exigirlo así las necesidades del servicio; por acuerdo de 7 del corriente, he tenido á bien nombrar á D. Manuel Esteve Martín, D. José Castro Varela, D. Manuel Fernández Rodríguez y D. José Turres Corato.

Lo que se publica por este medio, en observancia de lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 124 de la Ley Electoral de Diputados á Cortes, de 27 de Diciembre de 1892.

NECROLOGIA.

Han fallecido: En Matanzas, D. Dolores Rodríguez de Armas y Morejón, esposa de D. Justo de la Guardia, y D. Eduardo Mitjans, uno de los industriales más antiguos de aquella ciudad.

En Sancti-Spiritus, D. Ana del Carmen Jiménez y Rodríguez de Bernal, D. María de la Asunción Frenes y Marín, y D. Juan Ulloa Quintero.

En Sagua la Grande, D. Manuel Arce y Monte y D. Carmea Pérez, viuda de Fernández.

En Cienfuegos, D. Vicente Fernández Toranzo, antiguo comerciante de aquella ciudad; D. Baldomero Soto y Prado; D. José Aguiló Fraucachis.

En Santiago de Cuba, la Sra. Doña María Josefa Riera y Reco; D. Cratilio Guerra.

MERCADO MONETARIO

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 124 á 124 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.00 y por cantidades á 6.02.

Crónica general.

Mañana, sábado, á las ocho de la noche, celebra junta general ordinaria de elecciones la Sociedad Caja de Ahorros y de Socorros Mútuos de los Empleados y Obreros de los Ferrocarriles, en los altos de la casa calle de San Miguel, n.º 124, esquina á Localid, debiéndose tratar en ella de otros particulares enumerados en el reglamento.

PONGASELE REMEDIO.

Habana 10 de marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy distinguido señor nuestro: Perdona Vd. que desde luego entremos de lleno en el asunto que nos obliga á molestar la digna atención de Vd.

El viernes 7 apareció en la calle de Dolores (Jesús del Monte) un caballo suelto que, según opinión de todos, está atacado de muermo.

Como es natural, los vecinos, justamente alarmados, dieron parte en seguida al Alcalde del barrio, el cual manifestó que esas no eran incumbencias del mismo; se dió parte al celador, dijo lo mismo; á las parejas de Orden Público, guardias municipales, y en fin, á cuantas personas en el barrio tienen carácter de autoridad, y, asómbrase Vd., Sr. Director, hoy continúa el caballo muermoso paseándose impasible por el mismo lugar.

Cada vecino trata de espantar al animal cuando se acerca á su casa; pero lo mismo sucede con el otro y el otro, y todos tratan de evitar el contagio.

Ahora bien, Sr. Director: ¿es posible que esto suceda en un país civilizado? ¿Es justo que se echen á la calle los animales cuando están atacados de enfermedades contagiosas, sin contar para nada con las desgracias que puedan ocasionar?

Y dado caso que esto suceda, como sucede, ¿es justo que no haya autoridad que procure evitar tan inminente peligro, tratando de averiguar quién ó quienes sean los autores de tan inconcebible desprecupación? ¿Qué, acaso la vida de tantos niños como existen en dicha calle, depende de la voluntad ó capricho del primero que se le antoje?

Usted ¡no cree justa nuestra protesta, Sr. Director! ¿Acaso nosotros no tenemos derecho á defendernos de esos atropellos de la salud y contra todo principio humanitario?

Confiamos que la intervención de Vd., que tan solícitamente atiende lo que es justo, dará mejor resultado que el obtenido hasta aquí con nuestras gestiones.

Anticiparle las gracias, Varios vecinos.

CRONICA DE POLICIA.

EL FUEGO DE REGIA.

Ayer los vecinos de Regia que sacaron sus muebles á las calles y plaza de Armas, los recogieron á presencia del alcalde y comandante militar de dicha villa.

Todos se mostraron agradecidos del Orden Público y batallones de Tarifa y Murcia, así como de los bomberos y demás que efectuaron el salvamento.

Ningún vecino ha sufrido pérdida de objeto alguno.

No es exacto, como publica cierto periódico de la tarde, que las bombas de los Cuerpos de Bomberos de la Habana llegaron á Regia á las ocho de la noche, pues éstas embarcaron antes de las siete, según lo puede atestiguar un reporter de ese mismo periódico, que, en unión de los de La Discusión y el DIARIO DE LA MARINA, se dirigió á Regia media hora antes de las ocho.

Hacemos esta rectificación en obsequio de nuestros activos y entusiastas bomberos, que esta vez, como siempre, se trasladaron con la presteza que tienen por costumbre al sitio donde se reclamaban sus auxilios.

CAPTURA DE "ARCAÏTO"

En la noche de ayer fué capturado por el Inspector honorario, celador en comisión del barrio del Santo Cristo Sr. Prata y Blanch, un individuo blanco que dijo nombrarse D. Sixto Barreto (a) Arcaïto, por ser acusado por D. Manuel Valdés (a) Lico y Rafael Valdés, como cómplice en el robo de prendas hecho á D. José María Montalva, residente en la calle de Acoستا.

El detenido Arcaïto ingresó en clase de incommunicado en la Jefatura de Policía.

EN LA PLAYA DEL CHIVO

En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué asistido, ayer tarde, D. Ramón Seoane y Graval, de la fractura del dedo grueso del pié derecho, que sufrió casualmente al caer sobre el mismo una piedra, mientras trabajaba en la playa del Chivo en las obras militares que se están llevando á cabo en dicho punto.

EN LA VIA PUBLICA.

Al transitar ayer tarde por la calle del Restro, esquina á Tenerife, el mozo Wenceslao Domínguez, en estado de embriaguez, tuvo la desgracia de caerse, infringiéndose una herida en la región occipito-frontal.

El Dr. Sansores, que estaba de guardia en la Casa de Socorro de la 3ª demarcación, le hizo la primera cura, logrando contenerle una gran hemorragia.

AOUSACION DE ESTEFA

Una pareja de Orden Público presentada ayer tarde en la ciudad de Templete, á D. José Rodríguez Marín y al conductor del ómnibus número 11 de la Empresa El Bien Público, don Francisco Vázquez, por quejarse este último que el primero había traído su vehículo en la calle de Obispo, esquina á Cuba, y que le dió para el cobro del pasaje un peso, el cual resultó ser falso.

De este hecho se dió cuenta al señor Jefe de Instrucción del distrito de la Catedral.

HERIDA

Al bajarse ayer tarde de una guagua en la calzada de la Reina, esquina á San Nicolás, D. Félix Martínez, se infringió casualmente una herida contusa de siete centímetros de extensión en el lado izquierdo de la frente.

Fué detenido el conductor de dicho vehículo, y conducido al Juzgado de Jesús María.

ACCIDENTE CASUAL.

Al estar anoche subido sobre una regia, con objeto de amarrar un cordel, doña Ana Murillo Hernández, vecina de la calle de los Genios, número 5, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura de la octava costilla del lado

derecho, siendo su estado de pronóstico grave, según certificación del médico de guardia en la Casa de Socorros del primer distrito.

HURTO.

La parda Christiana Cuesta, vecina de San Nicolás número 193, participó ayer al celador del barrio que al levantarse notó que de una batea que dejó en el patio, le habían hurtado 6 batas de olán, 10 chambras, 1 pantalón, 6 calcetines, 12 camiones y 12 suyas, ignorando quién haya sido el autor.

CIRCULADO.

El celador de Colón detuvo y remitió ayer á la Jefatura de Policía, á don Martín Moraleda Márquez, vecino de la calle de San Miguel, reclamado por los Juzgados de Instrucción y Municipal de Guadalupe.

Sección de Interés Personal.

Madrid, Marzo 10.

GUTIERREZ

Habana.

5,424 ----- 250,000

5,638 ----- 125,000

2,704 ----- 50,000

No se pueden designar los demás premios por no haber recibido la clave. C 307 alt 42-12 42-13

SORTEO N. 8.

11545 ----- \$10000

Vendido por

Salmonte y Dopazo.

Casa de Cambio. Obispo núm. 21

C 308 34-12 34-13

Advertisement for a funeral service. It features a cross symbol and the text: 'E. P. D. D. Enrique María de Freixas y Lavaggi, HA FALLECIDO. Sus padres que suscriben suplican á las personas de su amistad que se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir mañana sábado, á las ocho y media de la misma, á la casa mortuoria, calle nº número 132, en el Vedado, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se

LA RECOMPENSA HUMANA

(CUENTO NORUEGO)

Un día, un honrado leñador llamado Hans, marchó como de costumbre al bosque para cortar leña, y andando de un sitio á otro buscando las ramas que necesitaba, llegó hasta un montón de rocas, de entre las cuales salían gritos dolorosos.

Mirando y rebuscando por todas partes para liberar al que gemía, consiguió separar una enorme piedra que cubría una concavidad de la que surgió un monstruoso dragón, exclamando: —Tengo hambre y voy á devorarte.

—Olvídalo—replicó dulcemente el leñador—que á no ser por mí seguirías todavía sepultado entre las rocas? ¿Podrías arrebatrar la vida á quien debes la libertad?

—Nada me importa—repuso el dragón.—Hace cien años que sufro el hambre y preciso es que coma. ¿De qué pueden valer los buenos razonamientos? Procedo, pues, como se acostumbra en el mundo.

El pobre leñador reclamó y suplicó en nombre de la humanidad y de la justicia, de tal suerte que el dragón se resignó á esperar y consintió en someter esta cuestión de justicia al primer ser vivo que se presentara.

En este momento acertó á pasar un perro viejo y achacosos.

Hans le llamó y le refirió lo que había hecho, el peligro que le amenazaba, é invocó su juicio.

—Escucha—replicó el perro—he servido lealmente á mi amo desde el día en que comencé á moverme. He pasado largas noches velando mientras él dormía tranquilamente. He preservado de su casa del incendio y de los ladrones, y á cambio de todo esto, ahora, que he perdido el olfato y la vista, quieres matarme. Por ello voy de casa en casa mendigando un mendrugo para no morir de hambre. He aquí cómo se recompensan los servicios en este mundo.

—Ya escuchas tu sentencia—exclamó el dragón, tendiendo hacia Hans sus garras. Voy á comerte.

Hans solicitó una nueva prueba, un nuevo arbitraje y el dragón se dejó vencer.

Un caballo pasó.

El desgraciado leñador le llamó y solicitó su juicio.

—Sabed—contestó el caballo—que he servido á mi amo tanto como he podido, bien llevándole en la silla ó enganchado en la carreta. Por él he trabajado hasta que mis fuerzas han decaído. Ahora soy viejo, apenas puedo marchar y mi amo piensa matarme para aprovechar mis huesos y mi pellejo. He aquí cómo se recompensan los servicios de este mundo.

—Ya ves—exclamó el dragón, volviéndose hacia Hans—no puedes oponer nada: Tengo hambre y prepárate á morir.

—Por favor—exclamó el leñador—un momento más, veo venir por allí una zorra—dejadme hablarla, dejadme decir lo que he hecho por vos y cuál es mi peligro. Si su opinión no es más favorable que la de los dos anteriores, me resignaré á mi suerte.

—Seal contestó el dragón, quiero concederte este momento; pero entiendo que es el último.

Llamada la zorra y enterada de la queja del leñador, separóse á un lado, y dijo á éste en voz baja:

—Qué me das si te libro de este feo zorro animal?

—Tú podrás ir todos los jueves libremente á mi corral y tomar allí cuantas gallinas y huevos desees.

—Convenido—contestó la zorra—y en seguida, volviéndose hacia el dragón:

—Quisiera—le dijo—formular un juicio justo. Pero hoy en esta una cosa que no comprendo y es que cómo vos, tan grande y tan fuerte, habéis podido estar vivo sepultado bajo una roca.

—Cómo?—Muy fácilmente, me hallaba durmiendo en la colina cuando de pronto fui sorprendido por un terremoto que desprendió sobre mí esa moie, pero quedando yo en hueco.

—Sí!—sí!—para creer eso sería preciso verlo.

—Pues bien—mira cómo—dijo el intrépido dragón, volviendo á la caverna.

Acto seguido la zorra hizo rodar la piedra, cubriéndose nuevamente el agujero y exclamó:

—Queréis devorar al hombre que te ha libertado. Queda ahí siempre en castigo.

En vano el dragón implora piedad, gime y se lamenta.

Los dos aliados se alejan sin misericordia.

Al jueves siguiente, la zorra que no había olvidado la promesa que le hiciera el leñador á quien había salvado de una muerte cierta, se deslizó por el corral de su amigo en el que hizo un considerable destrozo, degüella gallinas y pavos; dáse un horroroso festín y échase á dormir tranquilamente.

Al día siguiente por la mañana la crida, al observar el desastre y ver al culpable profundamente dormido, llamó á los demás criados de la casa y acudieron armados de palas y escobas á acudir el infortunado animal, sobre el que cayó una lluvia de palos.

Logró escapar como pudo, mutilado, ensangrentado y recordando su pacto con el leñador, murmuraba:

—Así es como se recompensan los servicios en este mundo.

XAVIER MARMIER.

NOTAS LITERARIAS

Por GALICIA (Tomo 41 de la Biblioteca Gallega): Cuartillas y apuntes por José Novo y García.—Coruña, 1896.

Una de las personalidades que ocupan en Cuba puesto de merecida preeminencia por su saber, es sin duda alguno nuestro distinguido contertulano D. José Novo y García.

Abogado de nota, catódrico de la Universidad de la Habana, escritor genial y correctísimo, su nombre va unido al de los que en primera línea simbolizan la cultura de aquel rico país.

Novo, como literato, tiene personalidad propia. Su estilo, ora brillante, ora sencillo, saturado á veces de fina y aguda causticidad, es siempre primorosamente correcto y espontáneo.

Por Galicia es una colección de notables trabajos literarios: discursos, estudios biográficos, históricos, deliciosos apuntes de viajes, notas íntimas...

Y todo ello ameno, todo ello gratuito, cual si la obra formase un todo homogéneo, con argumento, y el interés fuese creciendo de hoja en hoja. El secreto de hacer en esta forma lo tienen solamente buenos escritores, y, en nuestra Galicia, se echa más de ver el mérito, pues estamos acostumbrados á los quejumbrosos gemidos de los que insana porfía vierten un día y otro día lágrimas líricas, haciendo "gemir las prensas" para dar á la estampa cursis loores á esta bella Galicia, que ya debe de estar ahíta de empalagosas eidechas.

Por esta razón los cariñosos discretos—no menos acendrados por menos ruidosos manifestados con pocos tropos, si bien con mucha sintaxis, gratos al lector, cuanto casuales y antipáticos se hacen los otros, leen con deleite, y se saborean poco á poco, como deben saborearse las cosas buenas.

Novo es un erudito de buena cepa. Es hombre de vastísimos conocimientos, y por esto mismo con sobriedad á la cita de nombres propios y de obras. Esta es otra de las diferencias que notamos—reiriéndonos siempre al campo de la literatura regional—entre él y otros escritores que atraen los oídos con lúteras disquisiciones sobre los celtas y suevos, trayendo á colación una esteril balumba de citas de autores y de libros, no siempre atinadas ni congruentes, cuya principal tendencia es la de un alarde de erudición que si deslumbra á media docena de incautos, no causa igual efecto en el ánimo de las personas verdaderamente ilustradas.

Por último, el Dr. Novo, como hombre de verdadero valer, es modesto. Esta virtud palpita en todas las hojas de su libro, como una simpática nota que avalora más y más los méritos de la obra.

Hechas estas breves indicaciones pasaremos sonera revista al libro, merecedor por las bellezas que contiene de mayor espacio que el que podemos consagrarle.

En los escritos que pudéramos llamar didáctico-literarios, ó crítico-biográficos, como en aquellos puramente íntimos, subjetivos, Novo presenta relevante personalidad literaria. Primoroso estilista, hombre de honrado sentir, salen los conceptos de su pluma con una brillante espontaneidad, con una vehemente sugerencia que cautiva al lector; sus páginas íntimas están llenas de hermosas sinceridades.

Recordamos una bella frase, que figura en el primer trabajo del libro titulado ADIOS (Extracto de las primeras hojas de un diario), escrito el año 1837, cuando el autor era todavía un adolescente.

Describe su partida para América, á bordo de un buque de vela, y dice: "... y ni una lágrima en mis párpados, como si presintiese la imperiosa necesidad de economizarlas."

De su amor profundo á la tierra que le vio nacer, puede juzgarse por esta ponderación, que sin que podamos llamarla hiperbólica, pues somos del sentir del distinguido escritor ferrolano, es no obstante el summum de la alabanza:

"Dejábamos por la popa la tierra más hermosa que vieron ojos humanos, según el atrevido novoyés, que, al profetizar la sentencia, probó no haber vivido en Galicia."

El libro del Dr. Novo es un breve compendio que evidencia las múltiples aptitudes de su autor: historiógrafo, literato, filósofo... Y dotando por cima de todo ello, como dándole vivos resplandores, el amor á la patria, amor poderoso, sincero, sin mogigaterías empalagosas de exébre de tres al cuarto.

Por Galicia es uno de los pocos libros publicados en esta región, de algún tiempo á esta parte, que merecen en honor de figurar en primer término en el elenco de la bibliografía regional escocida.

Por la diversidad de asuntos de que trata, hácese grato por igual al hombre de estudio y al aficionado á la literatura; lo mismo á la mujer, que tiene delicadezas esquisitas al lado de severas profundidades.

Reciba nuestra enhorabuena el Dr. Novo, y siga dándonos á conocer, para bien de las letras, nuevas producciones de su privilegiado talento, que los amantes de la buena literatura habremos de agradecerle.

(La voz de Galicia.)

NECROLOGIA

Medina Contreras

Ha fallecido en Granada el modesto y notabilísimo artista don Valeriano Medina Contreras, alma de las restauraciones de la Alhambra.

Educado desde su nacimiento al lado de su tío don Rafael Contreras se compenetró como ningún otro artefacto con los secretos del arte árabe, que conocía á fondo, sintiendo sus bellezas y realizándolas con singular perfección. Puede decirse que fué el brazo derecho de su tío antes y títimamente de su primo el ilustrado arquitecto provincial don Mariano Contreras, colaborando con ambos en las obras oficiales y particulares que han realizado tan notables artistas.

En unión de su compañero Pareja descubrió, después de prolijos ensayos, el secreto del reflejo metálico de la cerámica árabe, haciendo obras primorosas de esta interesante industria artística, muchas de las cuales han sido adquiridas como auténticos ejemplares de la época brillante de la dinastía nazarita granadina. Pero modesto hasta la exageración, no quiso dar á su descubrimiento el impulso industrial que pudo darle, ni aceptó las ventajosas proposiciones que varias veces le hicieron empresas poderosas, trabajando siempre á la sombra de la casa de Contreras en su importante industria de las reproducciones de la Alhambra á la escayola y á la galvanoplastia, que elevó á la mayor perfección juntamente con la ambiciosa de la cerámica árabe de reflejos metálicos.

Representando á sus parientes estuvo en París durante todo el tiempo que permanecieron abiertas las exposicio-

nes universales de 1878 y 1889; hizo la famosa reproducción del patio de los Leones en el palacio Anglada de Madrid, que tanto acreditó á la casa Contreras, y últimamente copió en tamaño natural y en igual forma que debió tener en tiempo de los árabes la popular fuente de los Leones que montó en la corte en el patio morisco del nuevo Museo Arqueológico Nacional.

GACETILLA

LA HABANA ELEGANTE.—El número 9 de este semanario ilustrado decora sus páginas con los retratos de las encantadoras señoritas Dulce María Mendive y María Cobos y el del literato francés Arsenio Housaye, fallecido recientemente.

Ahora véase el sumario de la sección literaria: Crónica Parisiense, por Enrique Gómez Carrillo; Cuento del Parisno, por Gustavo Droz; Rosa de las Rosas (cuento japonés), por Hugues Le Roux; El Duque, por Alberto Ledue; Ostracismo, por J. Vernay y Mantilla; Mentiras Sociales, por Mercedes Cabello de Carbonera; La Enfermedad, por Juan Sánchez Azcoena; Crónica de salones. Ademas, versos de Diego Uribe, José S. Chocano, Gonzalo Picón Febres y J. Gutiérrez Coll.

De todo lo cual se deduce que el bien impreso semanario de Enrique H. Miyares espiga ahora en los campos de la literatura francesa y se nutre con las producciones de los países hispano-americanos. ¿Qué afición á lo exótico!

LO DE COREA.—Nuevos telegramas de Shanghai y de Yokohama han ampliado las noticias del golpe de Estado llevado á término por el rey de Corea.

Lo más curioso que contienen es que, según parece, la reina escapó efectivamente á los asesinos que envió para matarla su suegro el tef. Refugiada en casa del representante de Rusia en Corea, ha estado viviendo hasta ahora; así se explica que este ministro, á pesar de su relevo, haya continuado viviendo en Seul.

Tan ha sido ella la que ha planeado y arreglado el golpe de Estado, que se llega hasta á decir, y algunos correspondientes en San Petersburgo lo telegrafían, que el rey no está en Corea, sino en Rusia, á donde huyó con el mayor secreto para tratar directamente con el emperador las condiciones de la declaración del protectorado ruso en Corea.

Lo del viaje del rey no parece, sin embargo, verosímil, porque el golpe de Estado se prescribió por habersedesubierto que el tal no pretendía sino destruir á su propio hijo, sino que tenía muy preparada una conjura para matarle. Entencese que cuando el rey tuvo que refugiarse en la legación de Rusia y pedir una guardia de marinos rusos.

Los ministros ejecutados fueron casi todos, incluso Kim, el jefe del gobierno.

Después de degollados, sus cabezas fueron expuestas al público.

Cuanto al protectorado de Rusia sobre Corea, parece que realmente es proyecto que toma visos de realizarse, y parece que con gran gusto de China, la cual ve apartado de esa manera el peligro de que Corea caiga en manos del Japón.

ADVERTENCIA.—De una carta que nos dirige D. Emilio Sabourin, Director del "Club Habana", reproducimos los siguientes párrafos, accediendo á los deseos del indicado señor:

"Ha llegado á mi noticia que se proyectan uno ó más juegos de "baseball", organizando dos novenas y suponiendo que en el "match" toman parte los clubs Habana y Almendares, para que el público crea que los juegos serán regulares y disciplinados, bajo el régimen de ambas Directivas, y acuda presuroso á presenciarlos.

"Desde que gubernativamente fueron suspendidos los juegos, la Directiva del Habana no ha acordado la celebración de ninguno, y en la actualidad no tiene contratado ningún jugador. Por consiguiente, no es cierto que vuelvan á reanudar su contenido aplazada los clubs que lucharon por el championship y menos que se realicen los juegos pendientes entre el Habana y el Almendares."

PRESENTACIONES.—Lope de Vega y la fotografía del invisible.

Así como el Fénix de los ingenios presentó el telegrafo diciendo:

Con la rapidez de rayo las noticias han venido; que no sabe si con el tiempo vendrán con el rayo mismo.

Así presentó las nuevas maravillas de la fotografía en los siguientes versos exhumados por Mariano de Cavia:

... La luz ilumina sus contornos tal vez, mas su figura no oponia á la luz, compacta, oscura su masa corporal: la luz en torno no se extendia, no, de su contorno; que el reflejo su cuerpo trasapaba. Vaciaba su forma á cada paso, como se ve variar la de un objeto, de blanco y faldas negras de las diademas siguientes. Estora siete metros noventa centímetros.—Manga dos metros ocho centímetros.—Contorno exterior en el sitio de la mayor manga tres metros.—Puntal setenta centímetros.

Lo que se publica para general conocimiento y á fin de que toda persona que se crea con derecho al objeto hallado lo haga valer en esta Ayuntamiento dentro del término de treinta días á contar desde el día que se publicó la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Júcar del día 10 de marzo de 1896.

Dado en el Madrid á tres de marzo de mil ochocientos noventa y seis.—Juan Azorinola.

Don Francisco Aragus, Alférez de Fragata graduado Ayudante de 2.ª clase del Distrito de Matanzas, Jefe instructor de una escuela.

Hago saber: que habiendo desaparecido durante la noche del día 12 al 13 del actual de bordo del vapor Compañía, fundado en este Sargento de los Arroyos, don Ricardo Pérez y Peral, natural de Laxos (Bilbao), vecino de Guzmán de profesión el comercio y como de treinta y dos años de edad, las personas que puedan dar noticia de su paradero ó de su desaparición, se servirán ponerlo en conocimiento de este Juzgado de Instrucción en el término de treinta días.

Arroyo de Matanzas 28 de 1896.—Francisco Aragus.

ESPECTACULOS

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela. Beneficio de la primera tiple niña Manuela Silés.—El Monaguillo, Los Africanistas y Niña Pancha. A las 8.

TEATRO DE ALBIST.—Compañía de Zarzuela del Sr. Baquells.—Función por tandas. A las 8: La Vuelta del Vireo.—A las 9: Miss Erre.—A las 10: Morinos en Tierra.

TEATRO DE LEIJOA.—Compañías de Variedades y Bufos.—Beneficio del Alumno del Hogar.—La zarzuela bufa, en dos actos, La Barceta.—Guarachas.—A las 8.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en Candelaria. El Banderín toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fanteoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las 8.

Servicios Sanitarios Municipales

Desinfecciones verificadas el día 9 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Marzo 10. NACIMIENTOS. CATEDRAL. No hubo.

BELEN. No hubo. JESUS MARIA. 1 hembra, blanco, legítima, GUADALUPE.

PIJAR. No hubo. 1 varón, blanco, legítimo, CERRO. 1 varón, blanco, legítimo.

MATRIMONIOS. GUADALUPE. Matilde Enrique Menéndez, Habana, mestizo, 22 años, soltera, con María Rafaela Trujillo, Güines, mestiza, 40 años, soltera. Se verificó en la Iglesia del Espíritu Santo.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Mercedes Solís Ruiz, Habana, negra, 25 años, soltera, Hospital de Paula. Tuberculosis.

BELEN. Doña Ana de la Huerta, Habana, blanca, 76 años, soltera, Compostela 93. Arterioesclerosis.

Antonio Sierra, Bayamo, mestizo, 35 años, soltero, Tejadillo número 35. Arterioesclerosis.

Don Rafael Andren, Francia, blanco, 40 años, casado, Aguacate 63. Bronco neumonía.

Don Dionisio Teza, Habana, blanco, seis meses, Riela 40. Fiebre perniciosa.

JESUS MARIA. Doña Esperanza Chaverri, blanca, Habana, 19 años, soltera, Estrella número 94. Tuberculosis.

Don Alfredo Quintana, Habana, blanco, 16 años, soltero, Concepción de la Valla 16. P. perniciosa.

Don Eusebio Martínez, Cienega, blanco, 20 años, soltero, Hospital Militar. Debilidad general.

Don Candido de Moré, Madrid, blanco, 49 años, soltero, H. Militar. Alcohólicismo crónico.

GUADALUPE. Doña Dolores Valdés, Habana, blanca, 41 años, Dragones 43. Hemofilia.

Doña Mercedes Rodríguez, blanca, Habana, 59 años, Zanja número 59. Dilatación aórtica.

Don Juan Francisco Castaño, Habana, blanco, un mes, Galiano 22. Meningoencefalitis.

PIJAR. Don Manuel Montero, Habana, blanco, dos meses, Gervasio 0. Peristenchia.

Doña Dolores González, Habana, blanca, 7 años, Beneficencia. Tifoides.

Asistido Victor Asuns, Cantón, 56 años, soltero, San Lázaro, número 290. Tuberculosis.

CERRO. Asistido Elias Adolfo, Cantón, 68 años, soltero, La Misericordia. Soneceta.

Doña Rosa de Mayo Castellano, Puerto Principe, blanca, 32 años, casada, Poicito 2. Tuberculosis.

Don Felix Aldecoa, Alava, blanco, 26 años, soltero, La Puntisima, Erisipela.

RESUMEN. Nacimientos..... 3 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 18

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Jefe Instructor de la misma.

Por el presente y término de tres días, cito, llamo y emplazo para que comparezcan en este Juzgado en día y hora hábil de despacho la persona que hubiere concurrido una copia de inscripción expedida á favor de José Castro Lora, la entregue al que suscribió en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin verificarse, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana 24 de Febrero de 1896.—El Jefe Instructor, Enrique Frexes. 428

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Comandante de Puerto, jefe instructor de un expediente.

Por el presente y término de cinco días, cito, llamo y emplazo á fin de que comparezcan en este Juzgado, para ser reconocido de las lesiones que sufrió á bordo del vapor San Juan en 14 de Diciembre del año de 1895 á Rafael Rodríguez Fernández, natural de Carballal, de 14 años, soltero y profesión comercio.

Habana 25 de Febrero de 1896.—El Jefe Instructor, Enrique Frexes. 427

Don Juan Hernández Roc, Alférez de Fragata graduado de la Escuela de Reserva y Ayudante de Marina del Distrito del Mar.

Hago saber: que por el ordenamiento nacional Alerta y en la mañana del tres de febrero último, ha sido llamado á dos millas y media á la mar de la costa de Brambles, con balenara de trapillo pintada, de blanco y faldas negras de las diademas siguientes. Estora siete metros noventa centímetros.—Manga dos metros ocho centímetros.—Contorno exterior en el sitio de la mayor manga tres metros.—Puntal setenta centímetros.

Lo que se publica para general conocimiento y á fin de que toda persona que se crea con derecho al objeto hallado lo haga valer en esta Ayuntamiento dentro del término de treinta días á contar desde el día que se publicó la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Júcar del día 10 de marzo de 1896.

Dado en el Madrid á tres de marzo de mil ochocientos noventa y seis.—Juan Azorinola.

Don Francisco Aragus, Alférez de Fragata graduado Ayudante de 2.ª clase del Distrito de Matanzas, Jefe instructor de una escuela.

Hago saber: que habiendo desaparecido durante la noche del día 12 al 13 del actual de bordo del vapor Compañía, fundado en este Sargento de los Arroyos, don Ricardo Pérez y Peral, natural de Laxos (Bilbao), vecino de Guzmán de profesión el comercio y como de treinta y dos años de edad, las personas que puedan dar noticia de su paradero ó de su desaparición, se servirán ponerlo en conocimiento de este Juzgado de Instrucción en el término de treinta días.

Arroyo de Matanzas 28 de 1896.—Francisco Aragus.

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villacarr. Secretaría.

Vapores de travesía

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correo franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA Santander... St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 19 de Marzo el vapor francés

WASHINGTON capitán VILLEAUMORAS.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el 17 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando aborotado el registro el 10.

Los bultos de tabaco, piedadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP. 2273 7d-12 7a-12

ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de Resfriados, Tosas, Gripe,

Mial de Garganta.

Alivia á los más afeccionados, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueno reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Se expone en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Pectoral" figura en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada frasco.

COSTUMBRES CUBANAS Colección de 50 narraciones jocosas y satíricas: en tre ellas hay las Aventuras de un gaudio, el Picapleites, El Doctor Borjas, Los Maridos, Carceleros, el Bandido, La Calle del Gallo, La Felicidad Comprometida y otras muchas muy entretenidas; un tomo mayor grueso 81 plata. De venta Salud 23 librería.

Comer y beber sabroso Novísimo Manual del cocinero cubano que contiene además dulcería, repostería, pastelería y fabricación de licores y vinos, néctares, hacer jamones de Cuba arte de trincar, servicio de mesa y otras muchas cosas útiles, un tomo 40 cts. De venta Salud 23 librería

Canciones cubanas Colección completa de todas las que se han cantado en Cuba, desde la amorosa Bayamesa hasta las más modernas un tomo elegante impresión prosa 40 cts. De venta Salud 23 librería. C. 304 á 4-11

F. MARTEORELL. Compenso CAJAS DE BIERRO, las abro sin romperlas ni estrujarlas, años y contra robos: veinte años de práctica en este oficio, puedo garantizar todos los trabajos que se me comiten; tengo pocas estufas de todas clases.

Aguila 104, esq. á Barcelona. 2084 as-10

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, ACIDOSIS etc.

Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. C. 289 alt. ty-11-M